

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COLCABAMBA - TAYACAJA

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-MDC/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: ¿MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL EN EL CONSUMO HUMANO OPTIMO E INSTALACIÓN DE UNIDADES BÁSICAS DE SANEAMIENTO Y ELIMINACIÓN DE EXCRETAS EN LOS BARRIOS JABONILLO, LURDES Y MACHUJATO¿ CON CUI N° 2651370

Ruc/código :	20609336758	Fecha de envío :	25/12/2024
Nombre o Razón social :	AIRCSA PERU S.A.C.	Hora de envío :	11:34:27

**Observación: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

SE OBSERVA QUE DENTRO DE LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD REFIERE LO SIGUIENTE: CREACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN, DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y UNIDADES DE SANEAMIENTO, ESTAS NO TENIENDO UNA SIMILITUD AL OBJETO DE CONTRATACION POR LO QUE, OBSERVAMOS SE PRECISE Y AMPLIE LOS SIGUIENTES TERMINOS, UNIDADES BASICAS DE SANEAMIENTO Y/O DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS, EN MAYOR CONGRUENCIA AL OBEJETO DE CONTRATACION

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** B      **Página:** 39

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

PRINCIPIOS QUE RIGEN LAS CONTRATACIONES CON EL ESTADO, PRINCIPIO DE LIBRE COMPETENCIA Y

**ANÁLISIS RESPECTO DE LA CONSULTA U OBSERVACIÓN:**

EL AREA USUARIA EN CALIDAD DE RESPONSABLE DE LA CALIDAD DE LA EJECUCION DE LA OBRA HA ESTABLECIDO LOS TERMINOS DE REFERENCIA RAZONBALES Y CONGRUENTES AL OBJETO DE CONVOCATORIA ENMARCADO EN CUMPLIMIENTO DE LAS BASES ESTÁNDAR DE ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA, POR LO QUE DE LA DETERMINACION DE LAS OBRAS SIMILARES SE ACOGE LA OBSERVACION, SE CONSIDERA OBRAS SIMILARES A: creación y/o mejoramiento y ampliación, del servicio de agua potable y unidades basicas de saneamiento y/o disposicion sanitaria de excretas.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

SE CONSIDERA OBRAS SIMILARES A: creación y/o mejoramiento y ampliación, del servicio de agua potable y unidades basicas de saneamiento y/o disposicion sanitaria de excretas.